|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\usuario\Desktop\ESCUDO 6.png | **COLEGIO VICTOR FELIX GOMEZ NOVA****AÑO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ GRADO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** | Código: |
| Versión: 1.0 |
| Fecha: |
| Página: |

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COOPERACIÓN EDUCATIVA**

Nosotros,\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ como padres de familia y/o acudientes del alumn@ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_quien para el año \_\_\_\_\_\_\_ cursará el grado \_\_\_\_\_\_\_, en cumplimiento con los artículos 26,27,67,68,69 y 70 de la **Constitución Nacional**, en armonía con el Código de Infancia y Adolescencia (**Ley 1098 de 2006**), y el **Decreto 1620 de 2013**, queremos celebrar con el Colegio Víctor Félix Gómez Nova de Piedecuesta, un Contrato de Prestación de Servicios y Cooperación Educativa durante el presente año, declarando conocer y acatar el Manual de Convivencia, comprometiéndonos ante las Directivas del plantel a:

1. Responder personalmente y con absoluta responsabilidad por cualquier situación académica y/o disciplinaria que vaya en contra del reglamento y acatar las decisiones y recomendaciones que sobre el caso tome la institución, siempre que obre el debido proceso, y responder por los daños causados por nuestro acudido en muebles y enseres puestos a su servicio por el plantel educativo.
2. Hacerme (nos) presente(s) en las reuniones de padres de familia y/o citaciones que hagan las directivas y docentes del plantel.
3. Asumimos el Manual de convivencia y las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo del plantel, tales como:
* Mantener un corte de pelo de máximo 1 centímetro de largo del cuero cabelludo (hombres)
* Medias a mitad de pantorrilla y del color estipulado correspondientes al uniforme (hombres y mujeres).
* Zapatos negros de lustrar y amarrar (no deportivos) para diario y tenis blancos para educación física.(hombre)
* Zapatos vinotinto de lustrar y amarrar (no deportivos) para diario y tenis blancos para educación física. (mujeres).
* Pantalón negro bota recta (No entubado) para diario y gala (hombres) y sudadera bota recta (No entubada) para educación física (hombres y mujeres).
* El largo de la jardinera hasta la mitad de la rodilla. (Mujeres).
* No está permitido el uso de piercings, tatuajes visibles, aretes, manillas, ni tintes en el cabello.
* El estudiante que sea sorprendido dentro de la institución consumiendo o portando armas y/o sustancias psicoactivas, será reportado ante las autoridades competentes.
* El colegio NO responde por la pérdida y/o el mal uso de celulares, cámaras fotográficas o cualquier otro instrumento tecnológico que entorpezca el normal funcionamiento de las labores académicas.
* Las situaciones Tipo 2 y 3 estipuladas en el Decreto 1620 de 2013, serán reportadas ante las autoridades competentes.
* El colegio NO responde por estudiantes que permanezcan en la institución después del horario de salida estipulado en el presente contrato, ni por personas y medios de transporte que el padre de familia haya contratado para su hij@.
* El padre, madre de familia y /o acudiente que agreda verbal o físicamente a cualquier funcionario de la institución, será denunciado ante la autoridad competente y se le suspenderá la representación del estudiante ante el colegio.
1. Nuestro acudido(a) cumplirá con el horario de la jornada escolar correspondiente:

**Preescolar Mañana**: 07:00 am a 11:30 a.m. **Preescolar Tarde**: 01:00 pm a 05:30 pm.

**Primaria Tarde:** 12:45 pm a 6:15 p.m.**Secundaria Mañana**: 06:00 a.m. a 12:00 p.m.

1. El incumplimiento de alguno de los compromisos que aquí se firman, el desacato reiterado de los deberes y obligaciones contemplados en el Manual de Convivencia serán motivo para que la Institución proceda a negar el cupo a nuestro acudido para el año siguiente.

Para constancia se firma la presente, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 201\_\_

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 **PADRE DE FAMILIA MADRE DE FAMILIA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ESTUDIANTE**